



Anuncio de la Secretaría de la Cámara de Diputados
Re: Intención Honesta de Integridad de la Administración de
la Secretaría de la Cámara de Diputados de Tailandia

La Secretaría de la Cámara de Diputados ha firmado el Memorando de Entendimiento sobre la Prevención y la Supresión de la Corrupción de manera conjunta con la Secretaría del Senado y la Oficina de la Comisión Nacional Contra la Corrupción, desde el año fiscal 2016, con objetivo de cooperar y promover el sistema de integridad y transparencia y de la prevención de la corrupción en el sector público, así como realizar la administración pública conforme a la Evaluación de la Integridad y la Transparencia (ITA en inglés; Integrity and Transparency Assessment). Por este motivo, la Secretaría anunció la Intención Honesta destinada a movilizar a la organización como **“la Organización de Integridad y Transparencia”** desde el año fiscal 2017, para así reducir el riesgo de nuevos casos de corrupción y conductas indebidas.

Por la presente, declaro mi intención de administrar la Secretaría de la Cámara de Diputados de las siguientes maneras:

1. Administración: Llevaré a cabo una administración con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, cumpliendo los estándares, y trato a los clientes y al público de manera igual y equitativa. Asimismo, no pediré dinero, dádivas y otros beneficios.

2. Uso del presupuesto: Utilizaré el presupuesto con transparencia, eficiencia y honestidad, conforme a los objetivos, leyes y regulaciones correspondientes. Seré fácilmente auditada por agencias internas y externas.

3. Ejercicio de autoridad: Ejerceré la autoridad de una manera justa, sin discriminación y intervención arbitraria de las autoridades.

4. Uso de la propiedad gubernamental: Gestionaré la propiedad gubernamental decentemente, las finanzas y los activos de acuerdo con las regulaciones gubernamentales y no usaré la propiedad gubernamental para beneficios propios y de los compañeros.

5. Resolución del problema de la corrupción: Seguiré las políticas y los planes de prevención de la corrupción, además proporcionaré la vigilancia estricta de la corrupción, así como las malas conductas de funcionarios, empleados oficiales y empleados.

6. Calidad del trabajo: Realizaré los servicios según los procedimientos y dentro del tiempo especificado. Seré imparcial, teniendo en cuenta los intereses de la población y del país.

7. Eficiencia de la comunicación: Publicaré informaciones para que los clientes y el público pueda acceder fácilmente. Organizaré la divulgación de información de operaciones y administraciones de la Secretaría. Dispondré de canales para recibir peticiones u opiniones, dándoles respuestas eficaces.

8. Mejora del sistema de trabajo: Mejoraré el sistema de trabajo a través de la tecnología digital para facilitar que los clientes y el público reciban los servicios de forma rápida y conveniente.

Por lo tanto, para cumplir la intención mencionada quisiera que los ejecutivos y todo el personal de la Secretaría de la Cámara de Diputados se comporten según las directrices indicadas. Entonces, la Secretaría de la Cámara de Diputados será “**la Organización de Integridad y Transparencia**” que es evidente para los clientes y el público. También está lista para ser auditada para el desempeño de la intención declarada.

Anunciado en el día de 29 de octubre de 2020

Sra. Pornpith Petchareon

Secretaria de la Cámara de Diputados